



Antigua Matanza

ISSN: 2545-8701

ISSN-L: 2545-8701

juntahis@unlam.edu.ar

Universidad Nacional de La Matanza

Argentina

Moreira, Inés; Rojas, Gabriela

Trabajadoras vecinales en el barrio Oro Verde, subjetividades
y participación. Estudio de caso entre siglos XX y XXI

Antigua Matanza, vol. 4, núm. 1, 2020, Junio-Diciembre, pp. 34-72

Universidad Nacional de La Matanza
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.54789/am.20.3>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723977496003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza

Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

**Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina**

Moreira, I. y Rojas, G. (junio de 2020 – diciembre de 2020). Trabajadoras vecinales en el Barrio Oro Verde: subjetividades y participación. Estudio de caso entre siglos XX y XXI.
Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 4(1), 34-72.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina
Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

La revista adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).

La Matanza y su historia

Trabajadoras vecinales en el Barrio Oro Verde: subjetividades y participación.

Estudio de caso entre siglos XX y XXI

Inés Moreira¹

Investigadora independiente, Virrey del Pino, Argentina.

Gabriela Rojas²

Investigadora independiente, Virrey del Pino, Argentina.

Fecha de recepción: 28 de noviembre de 2019.

Fecha de aceptación y versión final: 15 de junio de 2020.

Resumen

Este trabajo indaga en el Plan Vida implementado en la década del noventa y su reformulación en los comienzos del siglo XXI, el Plan Más Vida, y se detiene en observar el accionar de las

¹ Profesora de Educación Secundaria en Historia egresada del Instituto Superior de Formación Docente N°82 “Carlos Fuentealba”. Profesionalmente se desempeña como docente en diversos Centros Educativos de Nivel Secundario para Adultos y continúa su capacitación dentro de espacios de formación continua INFOD. Es miembro del Centro de Producción y Difusión de Conocimiento Crítico en Ciencias Sociales (CePyDiCCSSo).

<https://orcid.org/0000-0001-7114-3357>

Correo de contacto: moreira.ines10@gmail.com

² Profesora de Educación Secundaria en Historia egresada del Instituto Superior de Formación Docente N°82 “Carlos Fuentealba”. Profesionalmente se desempeña como docente en diversos Centros Educativos de Nivel Secundario para Adultos y continúa su capacitación dentro de espacios de formación continua INFOD. Es miembro del Centro de Producción y Difusión de Conocimiento Crítico en Ciencias Sociales (CePyDiCCSSo).

<https://orcid.org/0000-0002-0100-691X>

Correo de contacto: gabrielabeatrizrojas2014@gmail.com

trabajadoras vecinales voluntarias de un barrio de la localidad de Virrey del Pino, municipio de La Matanza. La metodología de la historia oral fue utilizada para la recuperación de testimonios, fuente principal de esta investigación. Las subjetividades y modificaciones de los roles de manzaneras y comadres serán puestas en indagación reconociéndolas como sujeto histórico, activo y transformador del modelo de reproducción sociocultural en Virrey del Pino, a la vez de ser una figura mediadora en las relaciones sociales dentro de este espacio comunitario. Los diferentes apartados se configuraron a través de una secuencia cronológica, pudiéndose reconocer periodos disímiles a lo largo de las tres décadas observadas.

Palabras Claves: Plan Vida, manzaneras, comadres, trabajadoras voluntarias vecinales, morbitimortalidad, Virrey del Pino

Trabajadoras vecinales en el Barrio Oro Verde, subjetividades y participación. Estudio de caso entre siglos XX y XXI

Introducción

En el siguiente trabajo se indaga en el Plan Vida implementado en la década del noventa y su reformulación en los comienzos del siglo XXI, el Plan Más Vida. Con la elaboración de este proyecto social se apuntaría a dar respuesta a las múltiples demandas alimentarias de un grupo vulnerable de la sociedad, con un enfoque de protección social descentralizado propio del contexto que le dio origen.

Se observará la presencia de este programa en un barrio de Virrey del Pino, Oro Verde, y se centrará en las subjetividades de las referentes, manzaneras y comadres, cuya participación se mantuvo, con algunas modificaciones, a lo largo de todo el periodo; y cuya acción estuvo destinada a atender el riesgo de morbimortalidad materno infantil, desnutrición y con una fuerte impronta sanitaria.

Este trabajo pretende, desde una perspectiva local, identificar a las manzaneras como sujeto histórico, activo y transformador del modelo de reproducción sociocultural en Virrey del Pino, y como figura mediadora en las relaciones sociales dentro de este espacio comunitario.

A través de la metodología de la historia oral, se realizaron una serie de entrevistas semiabiertas a mujeres que participaron del programa como trabajadoras voluntarias y como beneficiarias de su acción, se conjuga dicha información con documentos de gestión obtenidos por la Secretaría de Desarrollo Social de La Municipalidad de La Matanza, Región Descentralizada Sur, y material periodístico.

A continuación, se introducirá en los enfoques teóricos y en las decisiones tomadas para organizar los resultados y discusiones de esta indagación.

El Plan Vida en contexto, y una propuesta de observación desde las subjetividades.

El proyecto neoliberal privatizador que se implementó en la Argentina de fines del siglo XX implicó la restructuración estatal poniendo el eje en la privatización de las empresas públicas, la apertura comercial y financiera, y la desregulación de los mercados. El programa de desnacionalización del aparato productivo (véase Schorr, 2005) y el proceso desindustrializador tuvo efectos desestabilizadores en el sector asalariado, profundizándose con la sanción de la Ley de Empleo de 1991, y la consecuente precarización del trabajo y la inestabilidad laboral. La provincia de Buenos Aires, especialmente el conurbano, es un claro ejemplo que ilustra este proceso de destrucción del aparato productivo y empobrecimiento de la sociedad.

Las políticas de ajuste económico y la emergencia social generaron la necesidad de asistencia por parte del estado provincial. En 1994, durante la gobernación de Eduardo Duhalde se implementó el Plan Vida. Sobre las razones que promovieron el establecimiento de dicho programa, se coincide con el análisis de Dallorso (2008):

la decisión de llevar adelante un programa nutricional que atendiera las necesidades del Conurbano también se apoyó en una narrativa que sostuvo que la gravedad de la situación social de este conglomerado entrañaba “riesgos” a partir de “la alta concentración de población total; los índices (en aumento) de la población NBI [Necesidad Básicas Insatisfechas]; el virtual colapso de servicios, y la creciente confrontación social”. (p. 2).

El Plan, dentro del contexto de crisis socioeconómica que alcanzó a todos los sectores de la población, proyectó la contención de un sector social particular: las mujeres embarazadas y los

niños menores de 6 años. Como menciona Poet (2016): “No se puede actuar ni diseñar ninguna política sino se conoce la situación que se quiere abordar. Pero el conocimiento de estas debe estar apoyado en los fundamentos, político, económico y sociales de por qué se llega a dicha situación.” (p. 35).

Desde el inicio de este proyecto se dispuso la entrega de leche y alimentos nutricionales secos y frescos, como intento de disminuir la desnutrición y la morbilidad materno infantil. La esposa del gobernador, Hilda González de Duhalde, promovió la creación e implementación del programa de movilización asistencial, definido así por Dora Barrancos (2007), y fue quien vislumbró la imagen de las mujeres de las mismas comunidades para llevar adelante los objetivos principales de este programa. Desde un planeamiento que comenzó con el Estado y que tenía como participación central y necesaria la de las Trabajadoras Voluntarias Vecinales conocidas como manzaneras y comadres; estas mujeres, conocedoras de la realidad del barrio, asumieron la responsabilidad de recibir y distribuir la asistencia alimentaria.

Paralelamente, el escenario político ubicaba al gobernador Duhalde en una etapa de fin de su mandato con posibilidades de ser reelecto en su cargo, dependiendo de la reforma constitucional. El alcance de su estrategia de intervención estatal destinada a ayudar a los más necesitados le proporcionaría el apoyo popular ante el plebiscito que enfrentaría ese mismo año y, además, lo posicionaría políticamente como sucesor del mandato menemista. De ahí, la consideración por parte de algunos analistas del plan desde las nociones de clientelismo y control social (Auyero, 2001), como menciona Sosa (2007):

El ejercicio discursivo de patrones a mediadores y de mediadores al círculo íntimo, es representado a partir de la relación entre Chiche Duhalde (directora del plan vida y el

programa de comedores infantiles), actuando como patrón; las coordinadoras distritales y territoriales del plan, actuando como mediadoras; y las manzaneras actuando como círculo íntimo. El discurso sostenido por la directora del plan vida está orientado a legitimar y dotar de significado a la participación (gratuita) de las manzaneras en el plan (estas rondan las 10.000 en toda la provincia). (p. 15).

O reelaboraciones que observan el plan como el paso de un clientelismo denso a un clientelismo fino, en donde la labor de los mediadores sociales se yuxtapone con la de mediadores políticos. (Dalloso, 2007).

Sin embargo, este trabajo exploratorio, al historiar las prácticas a ras del suelo a lo largo del tiempo y recopiladas a través de entrevistas semi abiertas, busca ampliar la mirada y observarlo desde una perspectiva de género, a través de las subjetividades y los roles de las mujeres intervenientes (Barrancos, 20017; Tabbush, 2016), y al mismo tiempo, reconociendo en esas acciones barriales y locales una política pública de acción a escala regional y local.

Se sostiene que esta red colaborativa de trabajo entre Estado y vecinas manzaneras representa la conceptualización de política pública y se entiende, como formula Poet (2016), que:

El modelo de política pública que se sigue aquí valora un conjunto de elementos particulares; estos son: la coordinación de todos los actores sociales en el establecimiento de los objetivos o rumbo político, económico y social; la coordinación entre actores para la formulación de políticas públicas que contengan la integridad de la problemática; una implementación de acciones coordinadas y complementarias para atender los objetivos de políticas públicas planteado, los cuales son resolver los problemas de la sociedad (p. 31).

Será entonces a partir de este marco analítico que se realizará la presentación.

El Plan Vida perduró en el tiempo, y se fue adaptando a los diferentes gobiernos que reformularon las características del programa. Algunos con mejoras e ideas de inclusión y otros desde recortes de presupuestos, poniendo trabas al acceso del plan. Estos cambios contextuales permitieron estructurar la presentación de los resultados y discusión de la indagación con una secuencia temporal entre 1994 y 2019. Y dentro del cuerpo del trabajo se focalizará en la participación de las trabajadoras vecinales, a través de dos dimensiones que se complementan y se mantienen a lo largo del tiempo, una dedicada a la capacitación comunitaria y otra destinada a la asistencia social directa.

Queda señalar que esta investigación propone explorar la implementación del plan desde un recorte de observación en el barrio Oro Verde, pero reconociendo que se articulan diferentes relaciones tanto a nivel del Estado provincial como a nivel municipal, y en cuyas tareas confluyen diferentes responsabilidades que hacen a su aplicación.

Virrey del Pino es una de las dieciséis localidades en que se halla dividido administrativamente el municipio de La Matanza. La pavimentación de la ruta nacional n°3, que atraviesa el espacio, hacia mediados del siglo XX iría transformando su fisonomía rural comenzándose a parcelar, lotear y venderse los primeros terrenos y a urbanizarse la zona (Enrique, 2011, p. 350). Según el censo nacional del año 1991 Virrey del Pino contaba con más de 120.000 habitantes; y en la localidad conviven zonas semirurales con polos industriales; y barrios privados como Santa Amelia que contrastan con otros más empobrecidos como es el caso de Oro Verde. El fin del modelo nacional-industrial de la década de los noventa y las medidas económicas que respetaban la receta del FMI afectaron notoriamente al Municipio de La Matanza, como mencionan Bertune Fatgala y Pomés (2010):

(...) los censos industriales confirman esta situación. Mientras que, en el período anterior el establecimiento de industrias fue activo, en 1985 nos encontramos con 3914 establecimientos censados, tan sólo 123 más que los existentes 11 años antes, y en 1994, el crecimiento es ínfimo: 3929. (p. 64).

El proceso de desindustrialización aceleró el empobrecimiento y la marginalización de un sector de sociedad. Redes de trueques con el fin de paliar la carencia de dinero necesario para su subsistencia, la expansión de comedores populares y merenderos comunitarios y la organización y movilización popular fueron algunas de las respuestas de la sociedad para hacer frente a la política de ajuste y desempleo.

El barrio Oro Verde pertenece a la localidad de Virrey del Pino del partido de La Matanza, y se extiende a lo largo de la Ruta Nacional n°3, y limita con otros siete barrios: por el norte con Ezcurra y Areco, al sur con San Ignacio y San Javier, y del lado este de la ruta con La Elvira, San Pedro y La Foresta (Barrio Oro Verde, 2018). Este trabajo focaliza la mirada en este territorio, es uno de los barrios más antiguos de la localidad con la característica que, desde su urbanización desmesurada, las demandas sociales fueron en aumento. Es destacable que desde sus inicios cuenta con un centro de salud que brinda atención a otros barrios aledaños y en el entorno a su plaza se dieron lugar grandes ferias de trueques en los momentos de mayor crisis.

En este espacio se aplicó el PV desde sus momentos iniciales de su aparición en la provincia, por lo cual se consideró adecuada la elección para la observación de las transformaciones del accionar de las sujetas intervenientes.

La labor de las Trabajadoras Vecinales en el barrio Oro Verde (década de los noventa)

En la década del noventa del siglo XX, como se mencionó, el Plan Vida se estableció e implementó desde el gobierno provincial, y fue ejecutado por el Consejo Provincial de la Familia y el Desarrollo Humano (CPFDH) creado por ley n°11.737/95. El programa alimentario Vida, fue considerado la columna vertebral del CPFDH y combinó “dos formas de intervención social que hasta el momento funcionaban en forma relativamente autónoma: por un lado, los programas de capacitación comunitaria, y por otro la asistencia social directa” (Masson, 2004, p. 92). Para ello transformó el programa de capacitación “Trabajadoras Vecinales” que fuera ideado y conducido por Hilda “Chiche” González de Duhalde, y que “respondía al criterio de que era la mujer, en su rol de madre y de protectora de la familia, la más idónea para atenuar las consecuencias sociales negativas” (Díaz Langou, Fernández, Forteza y Potenza Del Masetto, 2011, p. 73) del proyecto económico llevado adelante por la presidencia de Carlos Saúl Menem.

La morbimortalidad infantil fue una de las problemáticas tomadas en cuenta, y que dio comienzo a este programa nutricional destinado a mujeres embarazadas y niños de hasta 5 años, que asoció la figura de la mujer, madre de familia confiable, como un agente nuevo que salía de la esfera privada al espacio público.

Masson (2004) en el texto *La política en femenino*, exploró la construcción de “Chiche” Duhalde como figura política y reconstruyó el proceso que la llevó a ocupar su lugar de Presidenta Honoraria del CPFDH, incorporando, junto con ella, como Consejeras Ejecutivas con funciones políticas, a un grupo de mujeres, amigas y allegadas. Pero la particularidad de la red mayoritariamente femenina establecida era que “articulaba la política social desde su centro, el CPFDH, hasta las “bases” donde actuaban las manzaneras” (Masson, 2004, p. 18).

Esta red es considerada como una política en la cual lo doméstico se consagra en la esfera de lo público, cuando las “madres y esposas” se convirtieron en eje de la política social (Archetti, 2004).

Las trabajadoras vecinales, voluntarias, eran denominadas manzaneras y comadres según las funciones que cumplieran (véase tabla 1). Las primeras recibían los alimentos en su domicilio, organizaban las raciones y las entregaban a los destinatarios, además de confeccionar los listados de los beneficiarios. Las segundas, formaban parte de un subprograma pensado para acompañar a las embarazadas y articular con las instituciones de Salud. Entre sus funciones estaba realizar un censo de embarazos, acompañar a las mujeres y visitarlas, y asegurar los controles prenatales.

La Consejera Ejecutiva del CPFDH Cristina Duhalde, hermana menor del gobernador, fue la responsable en el aspecto político del PV en La Matanza (Masson, 2004, p. 119) y ocupaba un rol muy diferente al designado a las manzaneras.

Cuando se organizó la estructura del proyecto y se llevó a la práctica en el barrio de Oro Verde, su comunidad elegía por votación a la manzanera, quien estaba encargada de cuatro manzanas de su barrio, a la vez una líder que abarcaría territorialmente el barrio completo, lo que evidencia el gran alcance de su trabajo de campo y principalmente como se impone una estructura de red en la organización y despliegue territorial.

Inicialmente dentro de Oro Verde las manzaneras, se organizaban para trabajar en grupos de tres, una titular, acompañada de la suplente y una comadre. Las tareas de ellas se diferenciaban en que la manzanera titular y la suplente se complementaban, mientras que la labor de las comadres como encargadas de acompañar a las mamás embarazadas para aconsejarlas en

el seguimiento de su gestación, y coordinaban con el centro de salud barrial, como se verá más adelante.

Tabla 1. Beneficiarias y trabajadoras vecinales, acciones y responsabilidades

Década del noventa		2003	2018
BENEFICIARIAS (INDIVIDUOS)	Selección por criterio geográfico e individual.	Selección por criterio geográfico e individual.	Selección por criterio geográfico e individual.
		Concurrir a los controles de salud requeridos por el sistema de Vigilancia Nutricional.	Cumplimiento con el Plan Nacional de Vacunación para los hijos conforme a lo que indique el Ministerio de Salud de la Nación y controles bimestrales para las mujeres embarazadas.
		FAMILIAS BENEFICIARIAS	Garantizar la concurrencia a la escuela, con la matriculación inicial y la continuidad regular según la normativa vigente en la Provincia de Buenos Aires
		Integrar un grupo multifamiliar (GM) y seleccionar un promotor de Cuidado Familiar proveniente del mismo.	Asistir mensualmente a las reuniones en la casa de las voluntarias para brindar información referidas a su persona y su grupo familiar, así como también las altas o bajas que puedan ocurrir en el grupo familiar, incluyendo cambios de domicilio.
		Integrar un grupo multifamiliar (GM) y seleccionar un promotor de Cuidado Familiar proveniente del mismo.	Participar de las diferentes capacitaciones que organice el Ministerio de Desarrollo social, la municipalidad y la Red de Voluntarias manzaneras o comadres, y toda actividad que se proponga en su comunidad.
	2002	Participar del espacio de integración y aprendizaje en torno a áreas temáticas vinculadas al cuidado familiar, animado por el Promotor de Cuidado Familiar	
	MODIFICACIONES	Promotor de Cuidado y Familia	
	VALLE	Generar un espacio de integración y aprendizaje con las familias integrantes de los Grupos Multifamiliares en torno a las áreas temáticas vinculadas al cuidado familiar.	
	VIDA	Promover y gestionar los recursos técnicos y otros insumos para la organización de proyectos comunitarios a partir de los Grupos Multifamiliares	
	(FRACCASO)	RECIBIR LOS ALIMENTOS EN SU DOMICILIO.	RECIBIR EN SU DOMICILIO LOS ALIMENTOS DISTRIBUIDOS POR LOS VEHÍCULOS DE LA EMPRESA ADJUDICADA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS.
MANZANERAS	ORGANIZAR LAS RACIONES Y ENTREGARLAS A LOS DESTINATARIOS.	ENTREGAR PERIÓDICAMENTE LAS RACIONES ALIMENTARIAS A LOS BENEFICIARIOS, REGISTRARLAS Y RENDIRLAS REGULARMENTE.	
	RENDIR LAS ENTREGAS DE ALIMENTOS.	REGISTRAR INFORMACIÓN REFERIDA A LA SITUACIÓN NUTRICIONAL Y A LA ASISTENCIA A LOS CONTROLES Y CAPACITACIONES.	
	CONFECIONAR LOS LISTADOS DE LAS BENEFICIARIAS.	REGISTRAR Y SOLICITAR LAS MODIFICACIONES DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS, YA SEA POR BAJAS, ALTAS O ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE NÚCLEOS FAMILIARES CENSADOS.	
	PARTICIPAR EN EL SISTEMA DE CAPACITACIÓN		REGISTRAR Y MODIFICAR EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS, ALTAS, BAJAS O ACTUALIZAR DATOS.
	INTERACTUAR CON LOS PROGRAMAS VIGENTES EN EL DISTRITO.		
COMADRES	REALIZAR UN CENSO DE EMBAZO DENTRO DE SU ÁREA, VISITARLAS PERIÓDICAMENTE E INFORMAR PERMANENTEMENTE A LA MANZANERA Y AL CENTRO DE SALUD.	REALIZAR UN CENSO DE EMBAZO DENTRO DE SU ÁREA, VISITARLAS PERIÓDICAMENTE E INFORMAR PERMANENTEMENTE A LA MANZANERA Y AL CENTRO DE SALUD.	PROMOVER REUNIONES EN SU ZONA EN CONJUNTO CON EL MUNICIPIO.
	ASEGURAR LOS CONTROLES PRE-NATALES.	COORDINAR CON EL CENTRO DE SALUD EL SISTEMA DE TURNO.	BRINDAR INFORMACIÓN Y PROMOVER DIFERENTES CAPACITACIONES QUE CONTRIBUYAN EL DESARROLLO DE LAS FAMILIAS.
		REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE MUJERES FUERA DEL SISTEMA DE SALUD Y DE MADRES DERIVADAS AL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, INFORMANDO AL PRIMER NIVEL.	ARTICULAR CON OTRAS ORGANIZACIONES BARRIALES EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR, PROMOCIÓN DE REDES COMUNITARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.
		BRINDAR INFORMACIÓN PERTINENTE Y REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN A LOS GRUPOS MULTIFAMILIARES (EN CONJUNTO CON EL PROMOTOR DE CUIDADO FAMILIAR) EN RELACIÓN A CONTROLES DE SALUD, ESQUEMAS DE VACUNACIÓN, LACTANCIA MATERNA, ATENCIÓN TEMPRANA Y SALUD REPRODUCTIVA.	REALIZAR UN CENSO DE EMBAZO DENTRO DE SU ÁREA Y VISITARLA CON FRECUENCIA, E INFORMAR A LA RED DE VOLUNTARIAS Y AL CENTRO DE SALUD.
		ENTREGA DE AIUARES.	COORDINAR CON LOS CENTROS DE SALUD EL SISTEMA DE TURNO.
RED DE MANZANERAS Y COMADRES			REALIZAR UN SEGUIMIENTO DE MUJERES FUERA DEL SISTEMA DE SALUD Y DE MADRES.

Nota: Elaboración propia. Fuentes: Schuttenberg, 2008; Secretaría de Desarrollo Social, 2018.

Además del protagonismo de los equipos de voluntarias, otra característica notoria del PV es la inserción e intervención territorial del programa.

La selección de los beneficiarios se efectuaba a través de dos criterios: geográfico e individual o de vulnerabilidad biológica (Díaz Langou et ál., 2011, pp. 74-75; Schuttenberg, 2008, p. 32). Los barrios Vida eran elegidos a través de una variable demográfica (más de 50.000 habitantes) y las tasas de Necesidades Básicas Insatisfechas. En La Matanza, según los datos relevados por el INDEC en el censo de 1991, el 22,6% de los hogares se encontraban con las necesidades básicas insatisfechas, y el 51,7% de su población era pobre (Mendicoa, Veneranda, Viskivichán, Palacios y Martín, 2003, pp. 42-43). Además, el beneficiario era individualizado: embarazadas, madres en periodo de lactancia, los niños de hasta 5 años.

La Coordinadora del Plan Vida en Virrey del Pino delineó los principios básicos del programa:

Bueno, te cuento, el Plan Vida fue creado en su primera instancia y lo sigue siendo, para aplacar lo que es la desnutrición infantil poder acompañar la alimentación del niño, desde la mamá embarazada hasta los niños antes del ingreso escolar, que es lo que es la primera infancia, porque bueno se considera que después los chicos ya ingresan al colegio, los colegios tienen comedores infantiles hay otra forma de poder ayudar a esas familias para lograr una mejor alimentación. Entonces, por eso es que, el programa abarca hasta esa edad, no contemplan tampoco que tengan discapacidad porque bueno es como te decía está cubriendo solo la primera infancia nada más desde el embarazo hasta el ingreso escolar, el niño ingresa al colegio y deja

de recibir el programa. (V. Gómez, comunicación personal, 22 de febrero de 2019).

Se avanzará entonces en describir las experiencias recopiladas a través de las entrevistas sobre el accionar en el barrio.

Las manzaneras realizaban tareas comunitarias *ad honorem*, para entregar leche y mercadería a las mamás del programa. Era una tarea que necesitaba de su tiempo y voluntad. Casa por casa anoticiaban del nuevo programa impulsado por el gobierno provincial y se presentaban como facilitadoras del proyecto. Para ello llevaban folletería y la planilla que debían completar firmando un acta de compromiso.

En el contexto de interacción en el que se desarrolla el programa posibilitó de alguna manera el despliegue que la red que se estableció en torno a él, en el que se cabe valorar el rol de los distintos miembros que la conformaron, así surgen relaciones de diferentes tipos, como lo son las relaciones recíprocas entre las beneficiarias y las manzaneras dentro del barrio. Estos actores lograrían apoyarse mutuamente, a través del reconocimiento como pares en un contexto de incertidumbre y abandono:

Sí, a mí me venía bien, igual que a muchas mamás hay días que podían darles leche a los chicos, otros días que no. La mercadería nos venía bien. Había mamás que no tenían trabajo, entonces eso les venía bien también a ellas. Era una ayuda bastante grande para los papás (N. Cardozo, comunicación personal, 10 de junio de 2019).

Entre las entrevistas realizadas en el Barrio de Oro Verde, se observa algo que cabe destacar, y es que la mayoría de las personas jóvenes embarazadas que eran parte del programa,

tenían un familiar que recibía la misma ayuda o recibió en algún momento, son ellos quienes les informan sobre los beneficios y hacen de conectores con las manzaneras: “Sí, tengo a mi hermana que también recibió los beneficios del Plan Vida para sus hijos” (R. Geréz, comunicación personal, 10 de junio de 2019).

Se puede identificar cómo se va desarrollando una red fluida dentro del barrio que crece y se modifica constantemente, y que no fue ajena a los inconvenientes. En el PV hubo ciertas dificultades para el desarrollo de las actividades que salen a la luz en la práctica cotidiana, una de las entrevistadas afirmaba:

Bueno, por ejemplo, acá se hacían pases, una chica se pasó para acá, sin decirle a ella, y en el traspaso de una manzanera a otra se le tiene que dar la BAJA primero, y después yo puedo seguir el trámite con ella. Con eso había mucho problema. (D. Rocha, comunicación personal, 08 de junio de 2019).

Entre sus funciones las manzaneras debían confeccionar y realizar el seguimiento de las beneficiarias, lo cual podía ser causal de conflicto, pero también de control y generar ciertos resquicios de poder. Las manzaneras demostraban autonomía en sus tareas cotidianas. En las entrevistas también pudieron expresar algunos traspiés que les generaban dificultades con sus grupos, teniendo en cuenta la densidad poblacional del barrio. A veces la entrega de la leche por parte de los camioneros no estaba dentro del horario estipulado, llegaban más tarde y entregaban la leche en cajones que era imposible para ellas controlar. Además, si luego en el conteo había menos cantidades, o algún sachet de leche pinchado, era motivo de discordia con algunas mamás que no podían comprender la situación.

En lo cotidiano les tocó decidir, decidir sin preguntar, por ejemplo, cuando el programa no garantizaba la llegada de alimentos a todos los miembros de su manzana era ella quien debía intervenir para repartir el remanente de leche entre quienes más lo necesitaran.

Las entrevistas resaltaron el accionar conjunto de manzaneras y comadres recorriendo el barrio para censar a la población, como esta predeterminado en el programa. Es así, tenían individualizado a quienes dentro de su entorno les destinarían los excedentes: “No importa que no sean beneficiarios, yo sé quiénes necesitan más, y nunca dudé en darles no solo uno, sino dos o tres, o lo que ellos necesitaran” (D. Rocha, comunicación personal, 08 de junio de 2019).

Las beneficiarias reflexionaron sobre sus apreciaciones sobre la acción de las manzaneras, y coincidieron en que se constituyeron en el referente barrial que las conectaba con otro poder superior o municipal para conseguir resolver sus demandas. Además de la entrega de mercadería, y de llenar formularios de alta, las manzaneras programaban diferentes actividades que se realizaban dentro del barrio, algunas con la participación de las mamás, como se pudo observar en el transcurso de las entrevistas. Como ejemplo se toma el festejo del Día del Niño.

Para esto las manzaneras se encargaban de recorrer el barrio en busca de colectas entre los vecinos, gestionan con la Municipalidad la posibilidad de algún juguete, y el chocolate caliente. Preparaban diferentes actividades para gestionar lo que ellas llaman la mejor gratificación de ese día, que es “la sonrisa de los niños y las familias”. Bien lo supieron decir tanto las manzaneras, como las beneficiarias en el marco de las entrevistas realizadas, de las que podemos observar los siguientes ejemplos: “En ese sentido todo era por los chicos, siempre estuvieron presentes por los chicos, todo era los chicos, que no les falten las vacunas y todo lo demás” (N. Cardozo, comunicación personal, 10 de junio de 2019).

Otra manzanera mencionaba recordando el accionar que se mantiene hasta la actualidad:

Aparte nosotras también lo que hacemos es conseguir a partir del Plan Vida para festejar el Dia del Niño, yo hice acá en la escuela y lo sigo haciendo hasta el día de hoy. Un festival donde se prepara la chocolatada, hacemos lo que podemos con ayuda de las mamás, porque ellas también ayudan a hacerlo. Y tratamos de brindarles lo mejor ese día, como te digo la situación de una mamá que no tiene para comprarle un regalito a sus hijos. Nosotros a través de Desarrollo Social, que nos dan a las manzaneras, tratamos de hacerles algo pequeñito, pero hacerles reír, sacarles una sonrisa y a mí me gusta eso (P. Figueiroa, comunicación personal, 26 de junio de 2019).

En la organización del trabajo en grupo, hay que destacar el rol diferenciado de las mujeres comadres, quienes se ocuparían de realizar el control sanitario de las embarazadas, cumpliendo uno de los objetivos de la política pública, reducir el riesgo de morbimortalidad infantil. Para cumplir sus funciones se contactaron con el centro de salud barrial, en el caso del barrio Oro Verde, la sala de Salud Domingo Roca.

A partir de esta premisa las comadres se encargaban de realizar un rastrillaje en el que debían inscribir a las futuras mamás dentro de las primeras semanas de gestación, esto les otorgaría beneficios básicos, pero elementales para la salud y el bienestar del niño por nacer.

El grupo de comadres actuaba brindando información en el cuidado nutricional y de la salud, para orientar a las madres beneficiarias. Primeramente, desde su experiencia personal sumado a las diferentes capacitaciones estatales que complementaban su rol dentro de la comunidad.

El trabajo en conjunto con el centro de salud era diario, y les permitía asistir y controlar a las mamás, ya que ellas eran quienes acompañaban a las madres durante todo el periodo de desarrollo del embarazo y esto favorecía al acceso y cuidado en la salud.

Por fuera del centro de salud las comadres caminaban para visitar a diario a las embarazadas, así obtenían diferentes consultas y también se organizaban para realizar reuniones en las que se educaba a los grupos en temas como el plan de vacunación durante el embarazo como las del bebé recién nacido, la importancia de llevar adelante una correcta lactancia materna y lo provechoso de ella.

La comadre tenía la responsabilidad de informar sobre las capacitaciones y los beneficios que obtendrían por el cumplimiento de los requisitos, además contribuyendo también a la salud se encargaba de distribuir los suplementos nutricionales a las embarazadas. Este era necesario para complementar la nutrición de ellas, ya que se demostró que la leche que recibían del plan era repartida entre los miembros del hogar, priorizando la alimentación de otros hijitos, pero dejando de ser suficiente para estado de salud gestacional de la mamá y el bebé. Este proceso de articulación modificó las realidades de las familias que, incorporando la merienda o el desayuno dentro del ámbito de su hogar, los acercaría reforzando su vínculo afectivo. Imposibilitado, anteriormente, por la necesidad que los obligaba a participar en los merenderos del barrio.

Estar dentro de este programa las respaldaba durante la gestación del bebé y luego las acompañaba en el crecimiento de esos niños hasta los seis años cuando comienzan la escolaridad. El planeamiento de las políticas públicas y a quienes están orientadas delimitan en ambos sentidos un rol tanto de promoción como del cumplimiento de las pautas establecidas tal

como se puede observar en el siguiente fragmento que se analizó en un trabajo de investigación para la CEPAL:

Del mismo modo la unidad de intervención de estos programas es la familia en su conjunto, más que los individuos que la componen, y en su interior se asigna un papel protagónico a la mujer. En la gran mayoría de los programas, las receptoras son las madres, bajo el supuesto de que ellas usarán los recursos para mejorar el bienestar de su familia en general y de sus hijos en particular. Asimismo, las madres están a cargo del cumplimiento de las condicionalidades y, a veces, actúan de promotoras de los programas (Cecchini, 2011, p. 13).

Las trabajadoras vecinales de Oro Verde como individuos dentro del plan Vida, se irían capacitando de mano del Estado municipal a través de diferentes cursos, saberes aprendidos y transmitidos en su trabajo diario.

Se puede considerar que, en los términos de la implementación del programa, la identidad vinculada a los valores tradicionales y a la familia estaba presente. La mujer madre era quien salía del hogar, y llevaba a la comunidad acciones y sentimientos asignados tradicionalmente a su rol doméstico como lo eran el cuidado, la afectividad, el acompañamiento y la solidaridad, y que se plasmaba en el PV, en la distribución de alimentos que era realizada para paliar la necesidad de sus pares y la suya propia. Ya que las manzaneras y las beneficiarias compartían una misma pertenencia, integraban un sector vulnerable de la sociedad. Desde esta horizontalidad, las relaciones entre manzaneras y beneficiarias se fortalecieron a través de un

vínculo maternal donde interactúan para enfrentar las diferentes demandas sociales de las familias de la comunidad y lograr conformar una sociedad más inclusiva.

Desde el Plan Vida que surgió como medida paliativa durante la gobernación de Eduardo Duhalde, cuyo primer objetivo será dar contención nutricional y acompañamiento sanitario, a través de la acción voluntaria de mujeres vecinas a quienes, en ese contexto social, se les encomendó la gran tarea de ser el lazo conector entre la realidad más cruda y el Estado. Sus múltiples funciones la aproximaron no sólo a gestionar ante las autoridades, sino también las encontraron adquiriendo derechos y fortaleciendo el vínculo con su entorno barrial, en el supieron ganarse un lugar destacado, como promotoras de derechos y visibilizadoras de desigualdades.

La puesta en marcha de este programa significó un parasol ante la coyuntura, sin embargo, se fue modificando en cuanto las percepciones de los actores involucrados. La participación de las mujeres pensadas desde su rol materno de pilar familiar devino en la construcción de un sujeto social capaz de contribuir a la comunidad desde su rol de mujer empoderada. A continuación, se observarán los cambios y permanencias en los roles asumidos por las trabajadoras vecinales de Oro Verde, a través de las modificaciones que se dieron en el Plan Vida a partir del 2002.

Una política social en transformación: el Plan Más Vida, ¿se transforman los actores involucrados?

La crisis económica nacional de principio de siglo XXI puso jaque al Plan Vida, Ilari (2002) recupera la palabra de quien tenía a su cargo la Dirección Provincial de Políticas Socioeconómicas quien comentaba “el estado de situación era bastante comprometido con

respecto a los alimentos (...) Por más que se quisiera, no había oferentes para los requerimientos que necesitaba el programa... dado que, en esas circunstancias, nadie quería venderle al Estado". (p. 6).

Como señala Ilari (2002) entre las alternativas para dar continuidad al plan se descartó la que suponía la transferencia de recursos a los municipios para la compra de mercadería, puesto que muchos de ellos se encontraban en la misma situación que el estado provincial; y también la que suponía destinarla directamente a los grupos familiares ya que el padrón estaba organizado por individuos, como se señaló en el apartado anterior y no por familias.

La opción que terminó adoptando el gobierno provincial fue: agregar a la entrega de la leche un bono que reemplazara los alimentos secos y los huevos distribuidos con anterioridad. En un acto de lanzamiento de los Vale Vida en La Matanza, en enero de 2002, Felipe Solá mencionó la aspiración de la reformulación del proyecto: "se logrará más vida comercial, habrá más compras a minoristas y contribuirá a la dignidad de cada madre, porque podrá elegir qué comprar, cuándo y dónde". (NCO La Matanza, 30 de enero de 2002, citado en Ilari, 2002).

La aplicación del Vale Vida duró unos pocos meses y fracasó en su implementación, sin embargo, abrió el debate para las reformulaciones del PV (al respecto véase Ilari, 2002). En febrero de 2003, el nuevo Plan Más Vida (PMV) comenzó la entrega de alimentos básicos. Manzaneras y comadres continuaron con su trabajo voluntario, pero el beneficiario ya no sería el individuo sino la familia: grupos multifamiliares que seleccionaban a un promotor de cuidado familiar con funciones específicas (véase tabla 1).

En un documento del Ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo de 2003, se señala que: "el objetivo primordial del Plan Más Vida es favorecer el tránsito de la familia-beneficiaria a

familia-sujeto protagónico de la acción, mediante una organización plural y democrática” (Schuttenberg, 2008, p. 35).

El Plan Más Vida también rediseñó sus prestaciones nutricionales y sus incumbencias en el ámbito sanitario. Se tomarán algunos ejemplos. Para el caso primero, una canasta básica completa sustituyó en el 2004 la provisión de elementos específicos; y para el segundo caso, manzaneras y comadres, participaron activamente en el Programa Control del Niño Sano promovido por el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación en el año 2003, política sanitaria que buscaba evitar decesos infantiles. El Doctor a cargo remarcó en el boletín oficial la tarea los equipos, así relata González García (2005):

Refleja el impacto de las acciones que se vienen desarrollando Atención Primaria y que se han visto revitalizadas a partir de los diferentes encuentros regionales realizados. Constituye además un compromiso renovado diariamente con el trabajo que los equipos llevan a cabo, tanto en centros de salud, como en terreno, impulsando controles en embarazadas, niños, brindando acciones de promoción, mejorando las coberturas de vacunación, realizando tratamientos oportunos y de calidad, o atendiendo con eficacia y calidez los problemas de salud (p. 3).

El proyecto de Niño Sano se desplegó en Oro Verde a través de operativos de salud que se articularon con el trabajo de las manzaneras en el barrio, dando buenos resultados, que a su vez fueron registrados a modo local. De esto informa también la Coordinadora de Virrey del Pino, Gómez (2019) señala:

Sí, sí, sí... nosotros hemos llegado a trabajar con lo que fue en su momento lo que era el Niño Sano, un programa donde se los pesaba, venían los pediatras, los vacunaban. Y se constató que el trabajo que realizaron las manzaneras durante todos estos años aplacó lo que era la desnutrición infantil. (comunicación personal, 22 de febrero).

Al nacer los niños, se les entregaba el ajuar que estaba compuesto por la cunita, con diferentes artículos tanto para el bebé, como para la mamá. Recibían esta imprescindible ayuda, que garantizaría una preocupación menos para la familia y la importancia de recibir el beneficio: “Sí les daban primero un moisés y después un bolso, con ropa para la mamá y para los chicos. Bastante completo, porque les daban pañal y para la mamá también: bombacha, camisón y también toallitas, apósitos” (B. Ramírez, comunicación personal, 05 de junio de 2019).

Al mismo respecto, Ruth comentó en la entrevista lo que significó para ella en ese momento recibir ese beneficio:

La verdad no se sí fue una mejora, pero sí una ayuda en ese momento con el beneficio del Plan Vida al acceder a la leche y a la cunita que daban, los pañales recuerdo, la ropa. Pude acceder a beneficio y me entregaron el moisés a mí, por lo menos logré acceder a esta ayuda. (R. Geréz, comunicación personal, 10 de junio de 2019).

Para la entrega de los ajuares la Secretaría de Desarrollo Social realizaba una reunión con todas las mamás y la participación de las familias y las manzaneras.

El 2008 traería una nueva modificación del PMV, la bancarización. La introducción de la Tarjeta Alimentos supuso una resignificación de los roles de las manzaneras, al igual que otorgó

mayor autonomía a los grupos familiares beneficiarios y nuevas obligaciones. En palabras de Daniel Arroyo, el entonces Ministro de Desarrollo Social, comentó en la prensa los cambios:

Desde hace más de una década en la provincia existe un plan social que se llama Plan Vida y Más Vida y consiste en asistir a la población más pobre: hoy hay 750 mil familias, básicamente madres con chicos menores de 6 años, que reciben bolsones o cajas de alimentos. Lo que hacemos es reemplazar el sistema con una tarjeta de débito del Banco Provincia, una tarjeta de hasta 100 pesos que le permite a la madre comprar donde quiere, cualquier tipo de producto, la cantidad y calidad que quiera, excepto bebidas alcohólicas. Esto por un lado provoca un aumento en el poder de compra. (...) El nuevo sistema les da libertad a las madres y permite construir alrededor del sistema alimentario toda la temática de salud y educación. No es una tarjeta sola, la madre que recibe la tarjeta tiene que presentar la libreta de vacunación y tres certificados de escolarización al año por cada chico. (Hay un cambio en política social, 2008, s. p.).

La primera etapa de implementación provincial de la tarjeta que se programaba entre enero y junio de 2018, incluyó a La Matanza junto con los municipios de los municipios de General Pueyrredón, Merlo, Olavarría, Necochea, Azul, San Isidro, Bahía Blanca, Pergamino, Tigre, Vicente López, Tandil, Lomas de Zamora, Berazategui, Ituzaingó, Campana, Luján y Chivilcoy. (El gobierno bonaerense garantiza leche para los chicos, 2008, s.p.). En esos meses las manzaneras siguieron recibiendo la leche y distribuyéndola entre los beneficiarios.

La entonces titular de la Secretaría de Desarrollo Social de La Matanza, Nancy Olivera, quien ejercía dicho cargo desde enero de 2006, comentó que uno de los ejes prioritarios de su gestión para el 2008 sería la implementación de las tarjetas sociales de seguridad alimentaria. A partir de marzo, y en tres fases comenzando la primera en marzo, 65.000 familias que recibían hasta ese momento alimentos secos por parte de Desarrollo Social, serían beneficiadas: “Queremos dar autonomía para la compra de alimentos, dignificar a la gente”. (Los desafíos que aguardan a la administración Espinoza, 2008, s. p.).

Entrevistadas las sujetas intervenientes del PMV en el barrio sobre los beneficios de la tarjeta, coincidieron en las ventajas enunciadas por el ministro Arroyo y la secretaria Olivera. Se incluye primero el testimonio de una manzanera y luego de una mujer beneficiada:

Claro, si a través de la tarjeta bueno se dejó de entregar la leche y la mercadería y bueno se accedía a un monto para que uno vaya a hacer una compra a un supermercado. No recuerdo bien el monto que tenía la tarjeta, pero sí el cambio fue grande. Eso fue algo bueno que tenía la tarjeta porque uno podía comprar lo que más necesitaba y no solamente tener lo que ellos mandaban. (R. Geréz, comunicación personal, 10 de junio de 2019).

(...) si me mejoró un montón porque después de dejar de darnos la leche y todo eso, pasamos a las tarjetas y es mucho mejor porque uno compra más cosas para los chicos, lo que más necesitan para ellos y todo lo demás. (N. Cardozo, comunicación personal, 10 de junio de 2019).

Los discursos que surgieron en torno al PMV giraban en torno a los derechos de salud, educación y alimentación. Gubernamentalmente se aspiraba a una ruptura con concepciones asistencialistas y con miradas clientelares, y se busca ponderar como un acto de ciudadanía:

(...) que haya un mínimo de calidad alimentaria, de salud y educación. Menos que esto no tiene que tener nadie, por ser ciudadano. Eso marca un cambio de concepto: una cosa es darle algo a alguien como asistencialismo, clientelismo mejor o peor, y otra cosa es reconocer derechos.

–Pero dejaron adentro a las manzaneras.

–Las manzaneras son 42 mil en la provincia de Buenos Aires y están reconvertidas. (...) La idea no es disolverlas sino fortalecerlas. Es la red social más importante que tiene la Argentina y, diría, una de las más importantes de América latina. La manzanera es la misma mamá que reparte alimentos y está en la cooperadora de la escuela, participa en el club del barrio, está legitimada por los hechos porque participa. (Hay un cambio en política social, 2008, s. p.).

Las trabajadoras vecinales no fueron desplazadas, en esta construcción mantuvieron su posición en el barrio y continuarían con funciones vinculadas a las anteriores (véase tabla 1). La capacitación, una de las dimensiones centrales del PV y el PMV se continuó fortaleciendo:

(...) manzaneras y comadres “serán capacitadas para que orienten a las mamás a comprar lo importante, para que sus hijos reciban una alimentación de buena calidad nutricional”. “Ese será parte de su nuevo rol”, continuó Arroyo y explicó que las trabajadoras vecinales no serán desplazadas, sino

que se abocarán a la prevención de enfermedades o adicciones y a la participación comunitaria. (El gobierno bonaerense garantiza leche para los chicos, 2008, s. p.).

Antes de avanzar, se quiere entonces revisar esta práctica enunciada y fundamental en la red de manzaneras y comadres, la de formación. Las capacitaciones se brindaban regularmente orientadas a las necesidades más inmediatas de la agenda municipal. En paralelo la tarea de las coordinadoras ocupa un lugar central en la red, ya que son las que, a través del trabajo del equipo técnico – territorial, junto a las manzaneras y la Secretaría de Desarrollo Social gestionan para que de la mejor manera se cumpla con los objetivos del programa. La Región Descentralizada Sur, se constituyó en el espacio donde se realizaban los intercambios.

En estos espacios se charlaba sobre cuestiones que incumben a las diferentes modificaciones que se van implementando en el programa, como también asesoran acerca de peculiares problemas que surgen en los barrios, de esta manera se orientan y despejan las dudas de cada trabajadora vecinal.

En este proceso de capacitación las mujeres del barrio lograron individualizar su práctica como algo valorativo destinado a la comunidad, que a su vez fortalecía su figura de manzanera.

Ellas iniciarían esta transformación a partir del reconocimiento de su propia historicidad, en tanto que se ubicaría como dominadora de sus propias acciones, permitiéndole tomar distancia de los modelos de reproducción social, marcados de desigualdades en la elaboración de las políticas sociales, que reducen el rol de la mujer al cuidado de lo doméstico. Así serán ellas conscientes del lazo que tienen con el Estado y del lugar que ocupan dentro de su comunidad pudiendo construir este sujeto social: “el sujeto se percibe más allá de sus obras y contra ellas”

(Touraine, 1987, p. 19), esta idea radica en definir nuevamente al sujeto desde su capacidad de distanciarse del sistema de dominación.

En el 2011, por la Ley N°14.245 el Estado reconoció el trabajo social que realizaron las manzaneras para implementar el Plan Vida. Y consideró que era momento de otorgarles un subsidio especial para la protección y bienestar en la tercera edad:

Es un ejemplo de articulación de los tres niveles del Estado en su vinculación con la comunidad receptora, a través de la red de “Manzaneras” y “Comadres”, que en número superior a las cuarenta mil (40.000), son la piedra angular de la eficacia en la ejecución del programa.

Por todo lo expuesto, es un acto de solidaridad y justicia, que el Estado provincial reconozca el servicio solidario de las “Trabajadoras Vecinales Voluntarias”, colaborando con su atención sanitaria y previendo un régimen de subsidio cuando alcancen la denominada “tercera edad”.

Trabajadoras voluntarias, madres, comadres, mediadoras barriales, promotoras de salud, gestoras, facilitadoras, manzanera, desde la multiplicidad de sus adjetivos nace la identificación de un nuevo actor social que surge no de una situación de exclusión, sino por el contrario, como resultado de políticas públicas planeada para brindar asistencia a un sector vulnerable. cuyas tareas y funciones fueron pensadas desde el Estado, para el fortalecimiento de un sector sumamente desprotegido.

Sin duda de este proyecto se desprende un sujeto independiente, pero que al mismo tiempo cumple un rol delineado. Las trabajadoras vecinales han recibido capacitaciones que a lo largo del tiempo las convirtieron en referentes indiscutibles dentro de la comunidad, se han

empoderado en el conocimiento de derechos, adquiriendo herramientas para resolver situaciones problemáticas y gestionar posibles soluciones. Se han enriquecido en el manejo administrativo, y las formalidades de la burocracia, en las que hacer oír sus reclamos o visibilizar sus problemáticas puede llegar a convertirse en un sinfín de formularios.

¿La cara visible del estado? Por el contrario, nos encontramos con el brazo que conecta la realidad más próxima, y el Estado, es un brazo cuya fuerza radica en el voluntarismo de un trabajo con horarios *full time*. Que conoce las realidades más profundas de su comunidad, desde una subjetividad latente, por ser también parte de ella. Una construcción que se dibuja en la acción de estos actores dentro del escenario social donde participan impulsando diferentes luchas, rompiendo roles delineados y fortaleciendo lazos sociales.

2019: Cambios y modificaciones, una observación

A partir de una invitación que las autoras recibieron para asistir a una capacitación se pudo observar un ámbito agradable donde fluyen las palabras, y se genera un espacio de confianza. En este caso son las mujeres quienes llevan adelante la jornada, orientada a la salud, ellas mismas cuentan realidades propias de los espacios que habitan y se comparten diferentes opiniones para construir entre todas una reflexión sobre los bienestar y los derechos que se logren en la vida cotidiana a través de las diferentes acciones que tengan que ver con las prácticas posibles. Uno de los objetivos centrales de la capacitación era que luego transmitieran a su comunidad la información

Es barrial. Por eso... Nosotras somos coordinadoras barriales. Porque nosotras bajamos a los barrios con reuniones, donde las capacitamos a las manzaneras.
Nosotros hacemos capacitaciones. Les bajamos el material de trabajo. Le

bajamos toda la información para que ellas puedan trabajar en los barrios.

Ellas cuentan conmigo casi las 24 horas. (Gómez, comunicación personal, 2019).

En su actividad como manzanera, Figueroa (2019) afirma:

Como recién te explicaba la manzanera se encarga de salir a hacer un tipo de rastrillaje, un trabajo de campo en el barrio, casa por casa. Que de hecho como somos tantas manzaneras que préstamos este servicio, entonces, por ejemplo; en mi barrio son 25 manzanas entonces como somos 5 manzaneras, nos repartieron 5 manzanas para cada una. Pero también está el otro tema, que acá en el barrio me tienen como referente, y la gente que se yo, es tanta la necesidad que, si le lleva a una manzanera y no le sale, no le sale bueno van y me buscan a mí. De hecho, yo estuve trabajando el año pasado haciendo las cargas en el municipio. (comunicación personal, 26 de junio).

Su función de trabajadora vecinal se iría reforzando con el tiempo. Las figuras de estas mujeres como referentes dentro de sus comunidades, las habilitó como mediadoras de diferentes problemáticas, por fuera de lo concerniente al programa. Encontrando en ellas, como se pudo observar a lo largo de la entrevista realizada a la manzanera Patricia F. que la consultan sobre posibles soluciones en el ámbito barrial, que pueden ir desde la consulta sobre violencia de género, asistencia en salud, trámites de documentos de identidad, entrega de ayuda alimentaria, o simplemente por un electricista.

Desde su experiencia Rocha (2019) comentaba:

Muchas querían hacer algo cuando ya estaban más o menos acomodadas y yo siempre les decía más o menos lo que tienen que hacer, ir a hablar allá; Muchas tuvieron beneficios, cuando hacía frío yo las mandaba (en referencia a la Descentralizada) y ahí siempre les daban, frazadas, colchones, y les daban para la casita. En este sentido ayudé mucho, yo pienso. (comunicación personal, 08 de junio).

La pieza principal de este programa que todavía se mantiene luego de haber pasado más de veinticinco años de su creación, es la del rol de la manzanera. Acudir a ella le significaría a las personas casi la seguridad de que podría ser beneficiaria del Plan. Esto quiere decir, que acercarse a la manzanera significaría en algún punto beneficioso, pero también requeriría del cumplimiento de ciertas pautas o requisitos, que, de no ser cumplidos, se haría presente cierto poder que la misma tiene para excluir a las beneficiarias del plan, así Rocha (2019) afirma:

Eso es lo que muchos decían y hasta ahora todos los meses hay que llevar la libreta, eso también es como un documento. Tiene valor también eso para los chicos. Porque después falla eso y te presentas no tenés para cobrar y decís ¿cómo?, pero ¿lo llevaste al colegio, ¿le hiciste el control? Se me pasó... ¡No, eso no puede pasar! En ese sentido sí creo. Yo creo que después de esto que era exigente, cambio, en ese sentido para los chicos digo yo. (comunicación personal, 8 de junio).

Estas prácticas locales que se caracterizan por llevar adelante controles informales, desde el lugar que ocupan se van articulando entre las instituciones y su lazo con la comunidad, que demuestran ciertas pautas y condicionan las conductas para quienes están dirigidas.

En las reuniones que se realizaban, para dar información o capacitación sobre diferentes temas, sea salud o nutrición, de las cuales a veces tenían que participar las madres, la ausencia de ellas en estas reuniones eran motivo de seguimiento y charla posterior.

Así, se estableció una relación de vínculo cercano, pero que tiene una carga sobre las mismas beneficiarias en el que ellas deben cuidar la relación con sus manzaneras. En este escenario no debemos olvidar la participación formal del Estado quien regula el cumplimiento de los aspectos de la política pública.

Este análisis, no está demás, ya que nos permite observar las diferentes aristas que tenían las funciones de las manzaneras en el barrio de Oro Verde, y ese rol de poder de algún modo informal, pero a la vez reconocido, conforma también parte de su estrategia para mantener un orden y control sobre su territorio designado, que se respalda por el acta de compromiso pactado. La mirada del programa se focaliza en el accionar de las manzaneras, porque son a quienes primero se les consulta, ellas también realizan una tarea *full time*. Identifican a los domicilios y el entorno familiar de las beneficiarias, organizando a los vecinos a partir de esta red humana y las diferentes acciones sociales como propuesta de participación que traen algunas veces diferencias en las tareas comunitarias. En este sentido cuando un problema supera a la manzanera ella encuentra contención en la figura de la coordinadora, quien toma parte en la resolución del mismo problema, Rocha (2019) afirma:

Claro, muchos preguntaban dónde dan tal cosa. Y yo bueno les mandaba con

Vilma. Con Vilma siempre hablamos por teléfono y ella siempre me decía:

Dora, cualquier cosa que necesites o si tenés un problema me llama y me lo

manda para acá. Y muchos tuvieron suerte. En este sentido sí ayude mucho y yo pienso que ellos siguen ayudando. (comunicación personal, 08 de junio).

A través del acercamiento a estas mujeres y al acompañarlas en una caminata hacia un merendero del barrio se logra observar a simple vista, las diferentes relaciones sociales, el manejo y la implementación del proyecto que se investiga. De acuerdo con ello se encuentran dos factores que se entremezclan en el diseño de esta política pública, la figura de la mujer integrante y referente de una comunidad, y paralelamente como el Estado oficia de garante un espacio de formación y en este aspecto nos tenemos que detener, para observar desde la distancia como a través de las apariencias se ejerce un poder implícito.

En lo que respecta a sus funciones administrativas, no a todas les resultaba sencillo realizar la correcta confección de los formularios. La burocratización de esta tarea requería de su máxima atención ya que de estar mal o faltén datos de las beneficiarias, repercutiría en el poder ingresar de alta. En esto el Estado estaba consciente, y organizaba capacitaciones mensuales para atender estas dificultades reales de las manzaneras Rocha (2019) afirma:

Sí, las hacíamos todas en el 32, llenar los formularios, teníamos una vez al mes reuniones, nos daban formularios y nos daban charlas que venían de San Justo las chicas. Y a medida que ellos nos iban explicando, y la forma que vos entendías o si no entendías bien te volvían a explicar. Después de llenar los formularios, esos iban a La Plata, pero a veces eso se juntaba mucho también (comunicación personal, 8 de junio).

Esta sistematización de datos se fue modificando según las nuevas medidas que implementaban los diferentes gobiernos a su paso, muchas veces filtrando restrictivamente a la

población. La línea de pensamiento que acompañaba a quienes estuvieron en el poder durante la gestión iniciada en el año 2015 demostró su falta de empatía con este programa reduciendo el presupuesto destinado a la implementación de esta política y como influenció en su labor y en el de las manzaneras Gómez (2019) afirma:

¡Las trabas! Las trabas que nos pone la provincia todo el tiempo. A las que nosotros sabemos que constantemente, siempre es algo nuevo para ellos. Siempre es una traba... hoy necesito que el sistema... El sistema cambio tres veces desde que está este gobierno, y las tres veces no es para bien sino para reducir más. Y cada vez más la exigencia o sea y bueno nosotros tratamos de amoldarnos a la exigencia que ellos nos ponen, como para que no sea una traba para la persona que realmente lo necesita. Porque nosotros sabemos que la Tarjeta del Plan Vida es la tarjeta que más se carga, que más se carga por chico. Y sabemos que esa mamá esos ochocientos sesenta y cinco pesos, que es lo que reciben por un nene, obvio que por más reciben más. O sea, lo están esperando todos los meses porque es algo, que ellos están contando para poder alimentarse. Hay personas viven solamente de los programas sociales. Pero no por una cuestión de que quieran vivir de un programa social, sino porque salen a buscar trabajo y no hay. Y no hay. Me ha pasado a mi verlo acá abajo (comunicación personal, 22 de febrero).

Esta expresión demuestra entonces las transformaciones de las subjetividades en el tiempo. En torno a llevar adelante una política pública pensada y planeada principalmente con carácter asistencialista para contener a un grupo reducido, conformado por el sector vulnerable

de mujeres embarazadas, niños y niñas de hasta seis años, se logró observar cómo a partir de reformulaciones del programa a futuro y el compromiso de las mujeres intervenientes, se transformaron los sentidos de la propia práctica. En el proceso se transformarían en sujetos conscientes de su contexto y facilitadoras en la implementación de un programa que las encontraba también como destinatarias de esta política.

Conclusiones

En el presente trabajo se observó la implementación del programa de asistencia alimentaria Plan Vida y sus transformaciones futuras a partir de los actores sociales intervenientes, en el barrio Oro Verde de Virrey del Pino.

Se consiguió argumentar, que la implementación de este programa asistencial, que principalmente surgió como medida paliativa dentro de un contexto de inestabilidad social, económica y política, y cuyas acciones llevadas adelante por el Estado se orientaron a contener a un grupo focalizado, integrado por embarazadas, niñas y niños de hasta seis años. Las trabajadoras vecinales, manzaneras y comadres, constituyeron un pilar fundamental dentro del barrio Oro Verde de Virrey del Pino. Como mediadoras gestionaron con eficiencia no sólo en lo concerniente al programa Plan Vida, sino que su labor las involucró como miembros de una comunidad que las colocó como referente.

A lo largo de este estudio se pudo ejemplificar el compromiso con el que asumieron su función, acompañando las políticas para fortalecer la salud y la nutrición de un grupo determinado. Como referentes de su entorno y una amplitud de labores, se desplegó hacia el común de sus vecinos excediendo así lo meramente concerniente a miradas domésticas y asistenciales. Se observó que las mujeres trabajadoras vecinales, fueron sujetos activos que

llevaron adelante políticas de inclusión, desde el lugar que ocupaban y que se ganaron dentro del ámbito comunal, conscientes de la realidad de la que eran parte.

En el 2019, en momentos de emergencia alimentaria en la provincia de Buenos Aires, la encuentra a estas mujeres en el ámbito barrial participando desde roles y subjetividades diferentes a los dados en los inicios del programa. Se reconocen individualmente y en conjunto como actores colaboradores para promover y concretar la planificación social dentro de los barrios.

Así la construcción de este sujeto social descansa ya no en los brazos fraternos del Estado, sino en el propio reconocimiento de su historicidad y el lugar que ocupa dentro de sus comunidades. Desde el cual atenderá y gestionará problemáticas no desde la maternalización de su tarea, sino a partir del reconocimiento de derechos sociales a los cuales aspirar como ciudadana y que se constituirán en el fundamento de sus luchas hacia la inclusión social.

Referencias

- Archetti, E. P. (2004). Prólogo. La política social y las manzaneras. En L. Masson, *La política en femenino: género y poder en la provincia de Buenos Aires* (pp. 11-12). Buenos Aires: Antropología.
- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Barrio Oro Verde. (24 de mayo de 2018). Obtenido de Nuestra ciudad:
https://nuestraciudad.info/portal/Barrio_Oro_Verde.La_Matanza.BA

Moreira, I. y Rojas, G. (junio de 2020 – diciembre de 2020). Trabajadoras vecinales en el Barrio Oro Verde: subjetividades y participación. Estudio de caso entre siglos XX y XXI.

- Bertune Fatgala, M. N., y Raúl, P. (septiembre de 2010). Desindustrialización en el Municipio de La Matanza. La añoranza de ‘ser asalariado’. *Carta Informativa de la Junta de Estudios Históricos de La Matanza*, (24), 62-84.
- Borón, A. P. (2007). *Movimientos sociales y acción colectiva en la Argentina de hoy*. Buenos Aires: Prometeo.
- Brito, S. (2003). *Programas alimentarios en Argentina*. Buenos Aires: CESNI.
- Cecchini, S. (2011). *Programas de transferencias condicionadas*. Chile: Asdi.
- Dallorso, N. (2007). La percepción de las relaciones clientelares a partir del Plan Más Vida. *VII Jornadas de Sociología* (pp. 1-19). Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <http://www.aacademica.org/000-106/578>
- Dallorso, N. (2008). Entre el cuidado y el control: el rol de las manzaneras y comadres en conflictos domésticos y barriales. *IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales* (pp. 1-18). Posadas: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones. Recuperado de <http://cdsa.aacademica.org/000-080/337.pdf>
- Desarrollo Social, L. M. (2019). *Desarrollo Social, La Matanza*. Obtenido de <http://desarrollolamatanza.gob.ar/web/>
- Díaz Langou, G., Fernández, J. P., Forteza, P., y Potenza Del Masetto, M. F. (2011). Los principales programas de protección social en la provincia de Buenos Aires. *Documento de Trabajo*, (70), 1-103.
- Duhalde, H. G. (2002). *El Plan vida: una experiencia donde la solidaridad es el eje de la política social*. Buenos Aires: Temas.

Moreira, I. y Rojas, G. (junio de 2020 – diciembre de 2020). Trabajadoras vecinales en el Barrio Oro Verde: subjetividades y participación. Estudio de caso entre siglos XX y XXI.

El gobierno bonaerense garantiza leche para los chicos. (25 de febrero de 2008). *Diario Condie*,

s.p.

Enrique, A. (2011). Virrey del Pino. En A. Enrique (Ed.), *La Matanza: historia de sus pueblos* (pp. 341-365). San Justo: Apuntes CEHLaM.

González García, G. (2005). Disminución de la mortalidad infantil en la Argentina. *Remediar*, 1-32.

Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal*. Buenos Aires: Espacio.

Hay un cambio en política social. (26 de febrero de 2008). *Diario Página 12*, s.p.

Ilari, S. R. (2005). *La reformulación estratégica de los programas sociales. Del "Plan Vida" al "Plan Más Vida". Provincia de Buenos Aires, Argentina*. Washington: Indes. Obtenido de <http://maxicamposrios.com.ar/wp-content/uploads/2014/03/ILARI-S.-La-reformulaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica-de-los-programas-sociales.pdf>

Ley 14.245 (1 de julio de 2012). Recuperado de *Legislación*:
http://www.saij.gob.ar/legislacion/decreto-buenos_aires-600-2012-decreto_reglamentario_ley_14245.htm

Los desafíos que aguardan a la administración Espinoza. (28 de febrero de 2008). *Periódico UNO*, s.p.

Magario, M. (2014). Los programas sociales de la Argentina en la última década. *Perspectivas de políticas públicas*, 1-32.

Moreira, I. y Rojas, G. (junio de 2020 – diciembre de 2020). Trabajadoras vecinales en el Barrio Oro Verde: subjetividades y participación. Estudio de caso entre siglos XX y XXI.

Martínez, S. L. (2015). Movimientos sociales y acción colectiva en la sociedad red. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 0(128), 113-130. Recuperado de <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/2304>

Masson, L. (2004). *La política en femenino: género y poder en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Antropología.

Mendicoa, G. E., Veneranda, L., Viskivichán, I., Palacios, L., y Martín, L. (mayo de 2003). *Indicadores Sociales y Gestión Local*. Recuperado de Observatorio Social: https://observatoriosocial.unlam.edu.ar/descargas/6_gestion_local.pdf

Poet, A. (2016). *El control público de programas sociales. Lineamientos para su definición y ejecución*. Buenos Aires: Teseo.

Schorr, M. (2005). *Modelo Nacional Industrial. Límites y Posibilidades*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Schuttenberg, M. (2008). *Las políticas sociales en los barrios. Relaciones y actores del Plan Más Vida en el Gran La Plata*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata.

Sosa, P. (2007). Actores sociales, relaciones y clientelismo político en Argentina a partir de la década del 80. *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores* (pp. 1-20). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-024/245.pdf>

Szwarcberg Daby, M. (mayo de 2016). Género y clientelismo: lecciones del caso argentino. *Revista SAAP*, 123-140. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/rsaap/v10n1/v10n1a06.pdf>

Moreira, I. y Rojas, G. (junio de 2020 – diciembre de 2020). Trabajadoras vecinales en el Barrio Oro Verde: subjetividades y participación. Estudio de caso entre siglos XX y XXI.

Tabbusch, C. (2016). "Batir bandera": Las emociones en los debates sobre género y clientelismo en Argentina. *América Latina Hoy*, (72): 147-164. doi:10.14201/alh201672147164

Touraine, A. (1987). *El Regreso del Actor*. Argentina: EUDEBA S.E.M.